



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE  
SECPLAN

## ADJUDICA LICITACIÓN PÚBLICA "MEJORAMIENTO 4 VÍAS CIUDAD DE DALCAHUE" ID N° 3520-18-LQ23

DECRETO ALCALDICIO N° 1.121

DALCAHUE, 21 de Abril de 2023

**VISTOS:** El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria, el Informe de la Propuesta Pública de fecha 18/04/2023, el Acta de Apertura de fecha 18/04/2023, la Ficha de Licitación N° 3520-18-LQ23, el Decreto Alcaldicio N° 844 de fecha 15/03/2023 que aprueba las bases administrativas, especificaciones técnicas, planos, formatos y demás antecedentes adjuntos, el Ord. N° 647 de fecha 10/03/2023 que remite convenio y resolución del proyecto que se indica, la Resolución Exenta N° 796 de fecha 09/03/2023 del Gobierno Regional de Los Lagos que aprueba convenio mandato entre la Ilustre Municipalidad de Dalcahue y el Gobierno Regional de Los Lagos, el convenio mandato de fecha 03/03/2023, el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria del Gobierno Regional de Los Lagos de fecha 29/12/2022, que certifica que con fondos del F.N.D.R. se encuentra aprobado por el Consejo Regional con Certificado Nro. 469 de fecha 29/12/2022; la Ley N° 19.886 de Compras Públicas y Reglamento, el Decreto Alcaldicio N° 548 de fecha 07/03/2022; los artículos 8, 12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

### DECRETO:

1.- Adjudíquese la Licitación "Mejoramiento 4 Vías Ciudad de Dalcahue" al siguiente oferente:

<b>SOCIEDAD CONSTRUCTORA PUPELDE LIMITADA</b>	<b>RUT N° 76.021.750-6</b>
---	----------------------------

2.- El monto de adjudicación es de \$ 287.154.029 (Doscientos ochenta y siete millones ciento cincuenta y cuatro mil veintinueve pesos) impuestos incluidos, en un plazo de ejecución de 220 días corridos.

3.- Los fondos destinados para la presente licitación corresponden al Fondo Nacional de Desarrollo Regional (F.N.D.R.)

4.- Infórmese al oferente individualizado anteriormente el resultado de adjudicación.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE, Y PUBLIQUESE EN EL PORTAL**

[www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl)



**CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ**  
Secretaría Municipal  
DALCAHUE



**ALEX WALDEMAR GÓMEZ AGUILAR**  
Alcalde de la Comuna  
DALCAHUE

### Distribución:

- Secretaría Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- **Transparencia**
- Dirección de Obras
- SECPLAN

AWGA/CIVG/CESS/jnpa